

ACTA

XII SESIÓN DE LA "MESA DE DIÁLOGO PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE LA CUENCA DEL RÍO CORALAUQUE, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

(Resolución de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 0014-2021-PCM/SGSD  
Resolución SGSD N° 003-2024-PCM/SGSD que amplía la vigencia hasta el 30 de setiembre de 2024)

Siendo las 09:52 horas del día lunes 02 de setiembre de 2024, en las instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron las siguientes autoridades e integrantes de la Mesa:

Sr. Oscar Frías Marca, jefe de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana de la Oficina General de Gestión Social del del Ministerio de Energía y Minas; Carlos Eyzaguirre, Subsecretario de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM; Ovaldo Marcial Espinoza Ordoñez del PSI-MIDAGRI; Francisco García Aragon, Director General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente; Juan Martín Canturín García, de la Dirección General de Acuicultura; José Luis Cruz Mamani, Especialista en Estudios del Programa Nacional de Saneamiento Rural; Juan Caballero, de la Oficina de Metales Pesados del MINSA; Gloria del Rosario Juárez Vargas, jefe de la Oficina Desconcentrada del OEFA; Ronald Fernández Bravo, director de la Autoridad Administrativa del Agua - ANA; Eduardo Quelopana, Director INDECI Moquegua; Milar Zenteno Mejía, representante acreditado del Gobierno Regional de Moquegua; Flerida Mesa Ramos, alcaldesa de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro; Cristhian Díaz Plata, representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto; Leonardo Ramos Mamani, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chojata; Mario Nina Benegas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Matalaque; Merlyn Caytano Baldarrago, alcalde de la Municipalidad Distrital de Quinistaquillas; Edgar Escobar Nina, alcalde de la Municipalidad Distrital de Carumas; Elvis Córdova Nina, alcalde de la Municipalidad Distrital de Torata; Edgar Ramos Ramos alcalde del centro poblado de Pachas; Sofía Poma Flores, alcaldesa del Centro Poblado de Aruntaya; Ismael Mamani Aduviri, presidente de la Comunidad Campesina Aruntaya; Casimira Ramos Mamani, alcaldesa del Centro Poblado de Titire; Ramiro Chávez Berroa, presidente saliente de la Asociación de Recolectores Artesanales de Camarón Omate; Soledad Mendoza Manchego, Coordinadora de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza; Manuel Ricardo Amat Llerena, Defensor del Pueblo Moquegua. Se reunieron para tratar la siguiente agenda de trabajo.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Plan de Acción Multisectorial para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Coralaque a cargo del MINAM.
2. Informe sobre las acciones para la atención de la problemática en el marco del Decreto Supremo N° 077-2024-PCM

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- La Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en calidad de presidente de la Mesa de Diálogo Coralaque, da la bienvenida y saludos a los miembros integrantes y asistentes en general a la presente sesión.
- La Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas en calidad de Secretaría Técnica de la Mesa de Diálogo realiza el llamado de asistencia a los miembros integrantes, en la cual se confirma el quórum correspondiente y se da por iniciado la Sesión XII.
- Seguidamente toma la palabra el representante del Gobierno Regional para saludar a los asistentes y deja constancia que viene participando de la presente sesión el presidente saliente de la Asociación de Camaroneros del Omate y que vienen realizando el trámite ante registros públicos para su acreditación ante el Pleno del nuevo presidente.

- Por otro lado, el funcionario de la Municipalidad Distrital de Carumas, realiza la exposición de los impactos económicos de la contaminación del río Coralaque que viene causando en los pobladores ganaderos de la zona de Titire y Aruntaya.
- En seguida se da por iniciado el desarrollo de la agenda. Se desarrolla el primer punto de agenda, en la cual el representante del Ministerio del Ambiente dirige la exposición del Plan Multisectorial de Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Coralaque, con una presentación de diapositivas, AMSAC continúa con la exposición, seguidamente da el pase a la Autoridad Nacional del Agua quien presenta sus diapositivas, lo mismo que OEFA y DGM-MINEM.
- Sobre las consultas realizadas por los integrantes; la SGSD de la PCM manifiesta que el Plan de Recuperación es Integral y que están garantizadas la participación de los sectores como MVCS, MIDAGRI, SALUD, PRODUCE entre otros, lo cual se traduce en tres componentes: 1. Ambiental, 2. salud y saneamiento, y 3. desarrollo productivo. Lo que se presentó en esta sesión se presentó la parte ambiental, específicamente con el cierre de mina. Asimismo, precisa que el diagnóstico que viene desarrollando AMSAC será presentado a fin del presente mes en la sesión programada. La cual se adjunta los ppt a la presente.
- El presidente de la comunidad campesina de Huarina solicita al PSI la aprobación del perfil de proyecto para ANIMAS. PSI informa que se gestionará dicha aprobación.

**PEDIDOS:**

- La alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, solicita la presencia de los representantes titulares de los diferentes sectores para la siguiente sesión y solicita especificar las acciones respecto a infraestructura (construcción de represas), proyectos específicos respecto a los recolectores de Camarones, entre otros. Asimismo, solicita se evalúe el desempeño de AMSAC.
- El GORE solicita la incorporación de la recuperación de la calidad ambiental para uso acuícola a cargo de PRODUCE, recuperación de la calidad ambiental del agua para consumo humano a cargo de MVCS, incorporación del tema de ganadería a cargo de MIDAGRI.
- Los integrantes de la mesa solicitan la revisión del cronograma del Plan presentado por MINAM.

**ACUERDOS:**

- Acuerdo 1: El Ejecutivo presentará esta semana el Plan Integrado de intervención para la cuenca del río Coralaque, que incluirá 1) eje ambiental, el cual ya fue expuesto en la reunión de hoy; 2) eje de salud y saneamiento y 3) desarrollo productivo.
- Acuerdo 2: Se acuerda programar la próxima sesión de la "MESA DE DIÁLOGO PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE LA CUENCA DEL RÍO CORALAQUE, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", para el día miércoles 11 de setiembre de 2024, con la exposición del Plan Integral a cargo de las entidades involucradas.

Siendo las 14:50 horas del mismo día concluye la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

MUCS 0N 41047943
   
 Francisco Garcia M.C.N.A.M.
   
 Rafael Fernández A.N.A.
   
 E. Q. Espinoza B. J. Ind. P.W.
   
 04415876 M.C.L.C.P. - M.O.Q.
   
 ROSAL L. GONZALEZ P.M. D.G.P.S.A. - MINAM
   
 OEFA
   
 PSI
   
 04415876 M.C.L.C.P. - M.O.Q.